



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
AL NUEVO EMBAJADOR DE BURUNDI  
ANTE LA SANTA SEDE\***

*Jueves 5 de enero de 1984*

*Señor Embajador:*

1. Me complace mucho recibir aquí a Su Excelencia en calidad de nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Burundi. La presentación de sus Cartas Credenciales es un acontecimiento esperado, en el que la Santa Sede quiere ver un signo prometedor de relaciones de amistad, confianza y cooperación entre ella y su País.

Sus afirmaciones llenas de estima a la religión católica, la comunidad cristiana y la acción de la Sede Apostólica son prenda de ello, y se las agradezco sinceramente. Asimismo le agradecería que expresara mi gratitud al Excelentísimo Presidente Jean-Baptiste Bagaza, por los sentimientos y deseos de que le ha encargado hacerse intérprete.

2. La Santa Sede, por su parte, tiene en gran aprecio el mantener dichas relaciones a fin de contribuir a armonizar la acción de la Iglesia y la del Estado en los países y también esforzarse juntos por promover la justicia y la paz en las relaciones internacionales. Todos los pueblos pueden estar seguros de la estima y amistad desinteresada de la Santa Sede que, además, no deja de manifestar su respeto y estímulo a las autoridades encargadas de gobernarlos y que se interesan por su bien común.

Pero la situación de Burundi atrae la atención y solicitud, de la Santa Sede de modo particular. Pues cuenta con una proporción de católicos mas elevada que ninguna otra nación de África. En poco tiempo la evangelización ha obtenido notables frutos y ha conseguido que la fe cristiana se integre en el alma de los burundeses marcando profundamente su vida personal, familiar y social. Además, las cualidades innatas de su población son conocidas de todos y, como decía

acertadamente Su Excelencia, lo que cuenta son los recursos humanos. La Santa Sede aprecia también el afán manifestado por los gobernantes, de instaurar más justicia interior y más solidaridad, a fin de consolidar la paz interna, hacer frente a la situación pobre incrementando el desarrollo económico y cultural, y mantener relaciones de buena vecindad con los demás países africanos.

3. En este contexto precisamente, nos parece que importa desarrollar la armonía entre los esfuerzos de las comunidades cristianas y los de la sociedad civil. Claro está que los dos ámbitos, el espiritual y el temporal, son distintos. Es normal que los responsables de uno y otro actúen según sus competencias y con sus iniciativas y medios propios, a fin de responder a las necesidades a remediarlos en su campo, y esto respetando a la otra parte.

Pero los responsables de estos dos ámbitos están todos igualmente al servicio de los burundeses, de su felicidad, de su progreso y de su vida más plenamente humana. La Iglesia, en lo que le concierne, no pretende otra cosa sino este servicio, no pide sino cooperar a la obra conjunta y ayudar lealmente a quienes soportan la pesada carga del bien común, cuando procuran juntos la justicia social, la paz y el progreso cultural y moral.

Y de este modo la Iglesia está llamada a crear y sostener con sus medios y en la perspectiva de la caridad cristiana, un cierto número de obras muy útiles a la sociedad, concernientes sobre todo a la instrucción y educación, atención sanitaria, organización de hogares, cooperativas... Pero lo principal de su aportación es siempre, naturalmente, la formación de cristianos convencidos de su fe, hombres y mujeres competentes y generosos también en las responsabilidades humanas – familiares, profesionales y cívicas – que están llamados a ejercer, conciencias íntegras e interesadas por la justicia en todas sus acciones, personas animadas de amor a su patria y a todos sus compatriotas. Aparte del bien que de ello se deriva para la religión, hay aquí un gran valor que no puede menos de interesar a los gobernantes.

Yo añadiría incluso que los sacerdotes y religiosas que han llegado de otros países para ayudar a sus hermanos y hermanas burundeses, no tienen otra ambición y otra pasión. Toda la Iglesia de Burundi que, cual árbol bien enraizado disfruta hoy afortunadamente de flores y frutos, nació de esta generosidad misionera; y ella misma opina que sigue necesitando esta aportación en concepto de servicio verdadero, a la espera de poder hacer beneficiar a otros países de África de la madurez de su fe y de algunas vocaciones suyas, lo cual comienza ya a hacerse realidad.

4. Esto significa que para responder a las esperanzas de los burundeses y consolidar y acrecentar lo adquirido que forma parte ya de su orgullo legítimo, resulta necesario desarrollar cada vez más entre la Iglesia y el Estado una comprensión adecuada del carácter específico y a la vez convergente de las tareas religiosas y civiles, una atmósfera de confianza y acogida, un clima de paz y mutua estima, sentido de solidaridad e interés en colaborar dentro del respeto de los derechos y libertades de cada una de las partes y admitir que la Iglesia disponga de los

medios necesarios para su misión religiosa, bien sea personal o con instrumentos pastorales, incluidos entre estos los medios de comunicación social.

Un tal estado de espíritu permitirá superar definitivamente las dificultades, a veces graves, que han podido surgir estos últimos años, y ello a través del diálogo y la confianza mutua. Su misión ante la Santa Sede, Señor Embajador, podrá contribuir a ello en alto grado. Así lo esperamos. Le ofrezco mis mejores votos para su desempeño. Y formulo cordiales deseos de felicidad y progreso para todos sus compatriotas, para el porvenir de la Nación Burundesa, tan querida por la Santa Sede, y para la tarea de sus gobernantes. Para todos imploro bendiciones, iluminación y ayuda de Dios que, siendo Autor de todo bien, acude en auxilio de nuestros esfuerzos.

---

\**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.4, p.10.

---